

## Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México

### CONVOCA

A las y los distinguidos estudiantes de los programas académicos de: Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Desarrollo de Software, Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales, Licenciatura en Innovación de Negocios, Licenciatura en Gestión Institucional, Educativa y Curricular, e Ingeniería en Tecnología Ambiental, a participar en el proceso de Estadías correspondiente al periodo de mayo - agosto de 2025.

Con el objetivo de brindar a nuestros estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en entornos profesionales reales y enriquecer su formación académica y profesional, de acuerdo a las siguientes:

### BASES

Según el Capítulo XIII, Secciones I, II y III del Reglamento Académico de Estudiantes de la UTVAM y los Lineamientos para la Operación de las Estadías de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, los estudiantes deben completar una estadía profesional como parte de su formación académica. Esta estadía se realiza en dos periodos, al finalizar el sexto y décimo cuatrimestre, en una empresa o dependencia, y debe tener una duración de 600 horas.

### OBJETIVO

El objetivo de la Estadía es que el estudiante realice un proyecto dentro de cualquier Unidad Económica: empresa del sector productivo de bienes o servicios, pública o privada u organización social; para solucionar un problema real de la organización, en el cual aplica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante los cuatrimestres previos, acordes al perfil profesional del Programa Educativo.

## REQUISITOS:

Para que los estudiantes puedan llevar a cabo su proceso de estadías profesionales, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar inscritos, tener sus materias acreditadas y no tener adeudos académicos.
- Haber realizado el pago de inscripción correspondiente al cuatrimestre.
- Contar con afiliación vigente al seguro médico.

## DOCUMENTOS:

- **Currículum Vitae:** Destaca tu experiencia como estudiante, enfocándote en tus habilidades, logros destacados y cualquier especialización relevante. Asegúrate de que sea claro y conciso.
- **Carnet de Afiliación al Seguro Social:** Verifica que esté actualizado y en regla, ya que es esencial para la cobertura médica y cualquier trámite administrativo.
- **Carta Compromiso de Estadías:** Redacta una carta que refleje tu dedicación y compromiso con el programa de estadías, resaltando tus objetivos profesionales y cómo planeas aportar al lugar donde realizarás tus prácticas.
- **Identificación Escolar:** Asegúrate de que tu identificación escolar esté vigente y sea fácilmente legible, ya que es un requisito para la verificación de tu estatus académico.

## REGISTRO:

El Registro para seleccionar las opciones de Estadías, es través del siguiente link:

<https://forms.gle/XT5Vk47cD14SS5BP6>

## NOTAS IMPORTANTES

1. Recuerda que puedes vincular a la empresa con quien hayas tenido contacto; para conocer el proceso acércate al departamento de innovación ubicado en el UD2 (Fecha límite 14 de abril).
2. La publicación de las vacantes en las empresas, será a partir del día 24 de marzo.
3. Si tienes alguna duda, puedes contactar al correo [Innovacion@utvam.edu.mx](mailto:Innovacion@utvam.edu.mx)
4. La plática de inducción se llevará a cabo el día 20 y 21 de marzo de 2024 en el Audiovisual a las 11:00AM.